

Gobernadora
concluye la gira
de rendición
de cuentas



Pág. 5

PORTAL

Libерación

Investigan
atentado a
reporteros
en Temoaya



Pág. 4

Enfurecen empleados del IMSS en el Edomex por falta de insumos y violaciones a derechos

» ORLANDO SALINAS/ DIANA SOLÓRZANO

» Este viernes se registraron protestas de trabajadores del Instituto Mexicano del Seguro Social en hospitales del Estado de México por falta de insumos, condiciones estructurales precarias y violaciones a sus derechos laborales.



Pág. 2



Pág. 4

Ponen fuera de
circulación armamento
y drogas con Operativo
Otomí de la SSEM

Choque entre automóvil y pipa causa fuga de gas es Zinacantepec



Pág. 4

» DIANA SOLÓRZANO

El choque entre un automóvil particular y una pipa de gas provocó una fuga del combustible y movilizó a los servicios de emergencia la tarde de este viernes en San Luis Mexitepec, municipio de Zinacantepec.

Va decreto
de Claudia
Sheinbaum
para blindar
a menores
de violencia
en las redes



Pág. 7

Con entrega
de uniformes,
Martha Zarza
conmemora
los 70 años del
Contingente
Cívico y Deportivo
de la UAEM



Pág. 0

Sentenciados exfuncionarios, expolicías
y expresidentes municipales del
Edomex por vínculos con el crimen

OPERACIÓN "ENJAMBRE"
1,208 AÑOS Y 10 MESES DE PRISIÓN



Pág. 3

Enfurecen empleados del IMSS en el Edomex por falta de insumos y violaciones a derechos

» ORLANDO SALINAS/ DIANA SOLÓRZANO

» Este viernes se registraron protestas de trabajadores del Instituto Mexicanos del Seguro Social en hospitales del Estado de México por falta de insumos, condiciones estructurales precarias y violaciones a sus derechos laborales.

“No te vayas a enfermar porque no hay material”: trabajadores del IMSS protestan por escasez de insumos

“No te vayas a enfermar porque no hay material” es la consigna con la que trabajadores del Hospital General Regional No. 220 ‘General Vicente Villada’, del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), salieron a las calles para visibilizar las carencias y las inconformidades laborales que, aseguran, enfrentan desde hace meses.

La protesta se realizó principalmente frente a la unidad médica, donde los manifestantes bloquearon los carriles centrales y laterales de Paseo Tollocan, en Toluca, lo que ocasionó severas complicaciones en la circulación vehicular.

Uno de los principales motivos de la movilización es el desacuerdo con el incremento salarial de 2.9

por ciento establecido para el periodo 2026-2027.

A esta inconformidad se suman exigencias relacionadas con las condiciones de jubilación, la contratación de más personal y el suministro de medicamentos, materiales e insumos médicos.

Los trabajadores señalaron que las condiciones que denuncian no



solo representan una preocupación para el personal, sino también para la atención de los derechohabientes, de ahí que decidieran manifestarse para defender sus derechos laborales y hacer visible la problemática.

Debido al bloqueo, la zona de Paseo Tollocan registró una importante carga vehicular, por lo que automovilistas presentaron retrasos en sus traslados.

(Foto: Diana Solórzano)

Inconformes trabajadores del IMSS en 2 municipios; cierran calles para exigir insumos y prestaciones

Personal del Hospital General Regional 200 y de la Clínica 71 del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) se manifestó para exigir a las autoridades el abasto de insumos, medicamentos, salarios justos y mayores prestaciones.

La mañana de este viernes, trabajadores de la salud del Hospital General Regional 200, ubicado en Tecámac, bloquearon la carretera federal México-Pachuca a la altura del kilómetro 42, con dirección a la Ciudad de México.

Los manifestantes exigieron a las autoridades el abasto de insumos, medicamentos, contratación de personal, aumento de salario y aumento de prestaciones.

Derivado del bloqueo, cientos de automovilistas quedaron varados, lo que generó una fila de autos de por lo menos un kilómetro. Asimismo, el servicio del Mexibús de la Línea 1 fue suspendido y los usuarios buscaron vías alternas para llegar a su destino.

Por otro lado, el personal de la Clínica 71 del Instituto Mexicano



del Seguro Social (IMSS), marchó por calles de Chalco para exigir a las autoridades salarios justos y mayores prestaciones.

El contingente arribó a la explanada municipal de Chalco donde expresó sus demandas y pidió la destitución del Secretario Seccional Rafael Olivos.

Por otro lado, el personal de la salud también se manifestó sobre la avenida central en el municipio de Ecatepec quienes se sumaron a las protestas, la vialidad presenta severa carga vehicular.

(Foto: Especial Portal)

PORTAL
Liberación

Director General
Esteban Rivera Rivera

Subdirector editorial
Luis Leobardo Hernández Sánchez

Editora web
Emely de Jesús Carmona

Diseño
Daniel Jasso Carbajal

Distribuido por Unión Única de Voceadores del Valle de Toluca. Dirección: Honduras 317 y Brasil 403-A, Col. Américas, Toluca, Estado de México, C.P. 50130

Sábado 10 de octubre de 2026, Año 27, No. 7662

Prohibida la reproducción total o parcial del contenido de este diario sin previa autorización. PORTAL Liberación es un periódico plural, abierto a todas las corrientes de pensamiento y respetuoso del criterio de sus colaboradores, a quienes pide apegarse a las normas legales vigentes en nuestra materia. Por ello, las opiniones expresadas en sus páginas son de la exclusiva responsabilidad de sus autores.

Domicilio: Ernesto Monroy C. No. 109, Col. EXPORTEC II, 50223, San Miguel Totoltepec, Méx.

Editor responsable:
Esteban Rivera Rivera

Portal Liberación es una publicación de Esteban Rivera Rivera. Certificado de Reserva de Derechos al uso exclusivo del título: 04-2024-100415474000-101, Certificado de Licitud de Título y Certificado de Licitud de Contenido en trámite. El contenido de los artículos es responsabilidad de los autores. No se devuelven originales, aun cuando no sean publicados.

Medio certificado ante Padrón Nacional de Medios (http://pnmi.segob.gob.mx/PNMP_resultadosmi2.php?idr=2175&medio=3) Circulación y Cobertura certificadas por: Asociación Interactiva para el Desarrollo Productivo A.C.



La Operación 'Enjambre' en el Edomex ha obtenido sentencias de condena por mil 208 años y 10 meses de prisión contra 27 objetivos prioritarios.

Esta Operación surgió en seguimiento a la investigación por el hallazgo de restos humanos de 10 víctimas, localizados al interior pozos del municipio de Nicolás Romero, hechos en los que se estableció la participación de elementos de la policía municipal, por lo que, aunado a información integrada en diversas investigaciones por delitos de alto impacto, se identificó la infiltración de grupos criminales en diferentes cuerpos de seguridad y administraciones de ayuntamientos en la entidad, lo que les garantizaba una red de protección para poder llevar a cabo sus actividades ilícitas.

Por ello, y como resultado de acciones coordinadas de las Secretarías de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Defensa Nacional (DEFENSA) y Marina (MARINA), así como Guardia Nacional (GN) y el Centro Nacional de Inteligencia (CNI), del Gobierno de México; en conjunto con el Gobierno del Estado de México, a través de la Secretaría de Seguridad estatal (SSEM), así como de la Fiscalía del Estado de México, el 22 de noviembre del 2024 se llevó a cabo el primer despliegue de la Operación 'Enjambre', lo que permitió la detención de servidores públicos relacionados con delitos de alto impacto, así como por su participación y colaboración con grupos criminales con presencia en el Estado de México.

Pruebas aportadas por la Fiscalía General de Justicia del Estado de México han permitido acreditar la participación de 27 individuos en diversos ilícitos lo que ha derivado en que jueces del Poder Judicial del Estado de México hayan dictado 16 sentencias condenatorias, las cuales, en conjunto suman mil 153

Sentenciados exfuncionarios, expolicías y expresidentes municipales del Edomex por vínculos con el crimen



años y cinco meses de prisión.

El 16 de diciembre de 2025, María Elena Martínez Robles, expresidenta municipal de Amanalco fue sentenciada a 70 años de prisión por homicidio en agravio de integrantes de su administración.

Adrián Mauricio Sánchez Mitre, excomisario de Seguridad Pública de Nicolás Romero, fue sentenciado por dos delitos, el 29 de enero de 2026 a 40 años de prisión por homicidio y el 22 de abril del mismo año a 150 años de prisión por secuestro exprés con fines de robo y extorsión.

Luis Ángel Nicolás Santos, ex director de Seguridad Pública de Tlatlaya, el 9 de julio de 2025 fue sentenciado a 50 años de prisión por el delito de secuestro exprés con fines de robo.

Juan Cruz Solano, excomisario de Coatepec Harinas, fue sentenciado el 9 de febrero de 2026 a 40 años de prisión por el delito de extorsión.

Eulises González Hernández, ex comisario de Seguridad Pública de Acambay, de igual forma suma dos sentencias en su contra. La primera de 68 años y 6 meses de prisión del

27 de octubre de 2025 por desaparición forzada de personas. y la segunda, el 21 de noviembre del mismo año, de 47 años y seis meses de prisión por el delito de extorsión.

Omar Leyva Montalvo, exsubdirector de Seguridad Ciudadana y Movilidad de Naucalpan, fue sentenciado el 23 de septiembre de 2025 a 40 años de prisión por el delito de extorsión.

Ellery Guadalupe Figueroa Macedo, expresidente honorífico del DIF de Tonalco, fue sentenciado el 11 de noviembre de 2025 a 50 años de prisión por secuestro exprés con fines de extorsión.

Edgar Jiménez Ramos, exservidor público del Ayuntamiento de Santo Tomás, fue condenado el 28 de agosto de 2025 a un año de prisión por el delito de evasión.

Erick Adrián Hernández Mejía, expolicía municipal de Nicolás Romero, fue sentenciado el 3 de julio de 2025 a 47 años y seis meses de prisión por homicidio.

Bernabé Rodolfo Rodríguez Pérez, alias 'El Matón', ex policía municipal de Nicolás Romero, fue sentenciado el 16 de julio de 2025 a 62 años y seis meses de prisión por el delito de secuestro exprés.

Agustín Gildardo Bringas Álvarez, expolicía municipal de Santo Tomás, fue sentenciado el 12 de diciembre de 2025 a 60 años de prisión por el delito de secuestro.

Rafael Goribar Martínez y Vianey Analleli Palafox Acuña, ambos expolicías municipales de Ecatepec, fueron sentenciados el 14 de abril

de 2026 a 47 años de prisión cada uno por el delito de homicidio.

También fueron sentenciados a 47 años y 6 meses de prisión siete elementos de la Policía Municipal de Nicolás Romero, Jesús Fernando Vega Mondragón, Diego Eduardo Rodríguez Rangel, Alejandro Jacinto Herrera, Daniel Herrera Cortés, David Aguayo García, Anallely García Torres y María Isabel Alanís Rodríguez, por su responsabilidad en el delito de homicidio calificado.

El pasado 30 de septiembre, el Órgano Jurisdiccional dictó sentencia de 14 años de prisión para Ángel Díaz Zarco, responsable de los delitos de evasión, abuso de autoridad y robo con violencia. En tanto que para Martín Santana Martínez una pena de 12 años y 8 meses de prisión por evasión y robo con violencia.

La Autoridad Judicial de igual forma emitió sentencia para Litzzy Mariana Domínguez Vilchis de 8 años y 8 meses de prisión tras quedar acreditada su responsabilidad en los delitos de evasión y daño en bienes. Además, María Raquel Rubio Rodríguez fue condenada a 6 años de prisión por los delitos de evasión y abuso de autoridad.

Finalmente, Nélida Ávila Chamorro, Araceli Domínguez Vilchis y Violeta Hernández Paniagua, fueron sentenciadas a 4 años y 8 meses de prisión por el delito de evasión.

(Foto: Especial Portal)

Evitan pagos por más de 8 mdp a criminales en Edomex

Resultado de la coordinación entre las instituciones de seguridad que integran la Mesa de Paz, encabezada por la gobernadora Delfina Gómez Álvarez, y la atención oportuna de la Policía Cibernética a las denuncias ciudadanas, del 1 al 7 de octubre se evitó que familias mexiquenses perdieran 8 millones 55 mil 488 pesos ante diversos intentos de extorsión.

“Este viernes, en Palacio de Gobierno, realizamos la Mesa de Paz, en donde la Secretaría de Seguridad

del Estado de México informó que gracias a las acciones de la Policía Cibernética, esta semana se evitó el pago de 8 millones de pesos en intento de extorsión. Denunciar es esencial para combatir la extorsión, por lo que si ustedes o alguien que conocen están siendo víctimas de este delito, denuncien en el 089”, destacó la Gobernadora en sus redes sociales.

De acuerdo con los datos presentados por la Secretaría de Seguridad del Estado de México (SSEM) durante la Mesa de Paz, la

intervención de la Policía Cibernética permitió evitar el pago del 80 por ciento del monto exigido por los delincuentes en casos de fraude y extorsión telefónica, llamadas maliciosas, amenazas, extorsión electrónica, cobro de derecho de piso y extorsión directa, entre otras modalidades.

Estos resultados derivan de la atención a 771 denuncias ciudadanas, que permitieron a los elementos de la Policía Cibernética intervenir de manera oportuna, brindar orientación a las víctimas y estable-



cer las acciones correspondientes de acuerdo con las características de cada caso.

La Mandataria estatal reconoció el trabajo coordinado de las instituciones de seguridad y reiteró

el llamado a la población a denunciar de manera anónima cualquier intento de extorsión a través de la línea 089, disponible las 24 horas del día, los 365 días del año.

(Foto: Especial Portal)

Investigan atentado a reporteros en Temoaya

» MARTHA ROMERO

Ante las presuntas agresiones que sufrieran los periodistas Ramsés Mercado y Giancarlo Serrano por parte de cuatro elementos de la policía municipal de Temoaya mientras cubrían un accidente en la carretera Toluca-Temoaya, donde una joven perdió la vida, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México (Codhem) inició una investigación de oficio.

De acuerdo con información difundida en redes sociales y medios de comunicación, dos hombres y dos mujeres policías municipales habrían intentado detener por la fuerza a Ramsés Mercado, ello a pesar de que se identificó como integrante de la prensa.

Presuntamente, los uniformados lo jalaron de la mochila para introducirlo a una patrulla, mientras que Giancarlo Serrano habría sido agredido al intentar auxiliar a su compañero.

Por ello, abrió una investigación para determinar si durante estos hechos se vulneraron los derechos humanos de los periodistas, entre ellos, su integridad y seguridad personal, así como la libertad de expresión y el ejercicio de su labor informativa.



Ante este hecho, el Comité Promotor para la Protección de los Periodistas en el Estado de México condenó lo ocurrido y señaló que los elementos policiales también habrían amenazado a los comunicadores con "echarles" a la familia de la víctima.

Por ello, exigió al gobierno municipal identificar a los policías involucrados y separarlos de sus cargos mientras se lleva a cabo la

investigación, además de solicitar la intervención de la Codhem y del Mecanismo de Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas del Estado de México.

Por su parte, el Ayuntamiento de Temoaya informó que el accidente atendido por los policías cobró la vida de una joven y sus familiares solicitaron que no se tomaran fotografías ni se realizaran grabaciones, con la intención de preservar su intimidad durante el duelo.

La administración municipal señaló que revisará la actuación de los elementos para esclarecer si intervinieron conforme a los protocolos o si incurrieron en excesos al intentar mediar entre los familiares y quienes documentaban lo sucedido.

El Ayuntamiento sostuvo que el respeto al trabajo periodístico y a la privacidad de las familias deben coexistir, por lo que afirmó que las autoridades deben actuar con prudencia, sensibilidad y apego a la ley.

(Foto: redes)

Tráiler se estrella en laboratorio de Tultitlán

» ORLANDO SALINAS

Un tráiler cargado con rollos de láminas derribó una barda y quedó al interior de un laboratorio farmacéutico, ubicado en la colonia San Francisco Chilpan municipio de Tultitlán, el chófer solo sufrió lesiones leves.

El accidente ocurrió la mañana de este viernes, cuando el tráiler cargado de rollos de lámina circulaba sobre la calle Presa de Angostura. Debido a la pendiente de la calle, el pavimento mojado y la pesada carga, el chófer intentó frenar, pero patinó, lo que provocó que se impactara contra la barda de un laboratorio farmacéutico, ubicado sobre la calle Prolongación Morelos, donde quedó incrustado.

Derivado del fuerte choque, los rollos de lámina se recorrieron hacia la cabina.

El accidente quedó grabado por cámaras de videovigilancia de una empresa ubicada en la zona.

También se ve como un motociclista que circulaba por el sitio al ver al tráiler que patinó detiene su marcha para no ser arrollado.

Al lugar arribaron los servicios de emergencias, quienes atendieron al chofer que sólo presentó golpes leves.

Asimismo llegó personal de la empresa quienes trasladaron los rollos y una retiró la unidad siniestrada.

(Foto: captura de pantalla)



Choque entre automóvil y pipa causa fuga de gas en Zinacantepec

» DIANA SOLÓRZANO

El choque entre un automóvil particular y una pipa de gas provocó una fuga del combustible y movilizó a los servicios de emergencia la tarde de este viernes en San Luis Mexitepec, municipio de Zinacantepec.

Tras el impacto, se observó una cortina de gas blanco que salía de la unidad, por lo que, ante el riesgo, vecinos de la zona fueron evacuados como medida preventiva.

Los primeros reportes indican que, hasta el momento, no

se tiene registro de personas lesionadas.

Servicios de emergencia acudieron al sitio para controlar la situación y evitar mayores riesgos para la población. Además, de acuerdo con los reportes fue necesario cerrar la vialidad mientras se realizaban las labores correspondientes.

Hasta el momento, no se han dado a conocer mayores detalles sobre las causas del accidente. serán las autoridades, las encargadas de investigar los hechos, y deslindar responsabilidades.

(Foto: Redes sociales)



Ponen fuera de circulación armamento y drogas con Operativo Otomí de la SSEM

Más de 17.4 kilogramos de posibles estupefacientes y 40 armas de fuego fueron retirados de circulación como resultado de las acciones conjuntas desplegadas en el marco del Operativo Otomí.

La coordinación de la Secretaría de Seguridad del Estado de México (SSEM), con la Secretaría de la Defensa Nacional (Defensa), Guardia Nacional, Fiscalías General de la República (FGR), de Justicia del Estado de México (FGJEM), y policías municipales, permitió asegurar 3.4 kg de una sustancia similar al cristal, 4 kg de posible cocaína y 9.9 kg de probable marihuana, que en conjunto suman 17.4 kg fuera de circulación.

Además, se han asegurado 30 armas cortas y 10 armas largas y detenido a mil 360 personas por diversos hechos posiblemente constitutivos de delito, entre ellas 718 por delitos contra la salud, 107 por encubrimiento por receptación, 95 por portación de armas y 66 por

robo, entre otros.

La intervención operativa incluyó 219 inspecciones y 68 órdenes técnicas de investigación; asimismo, fueron cumplimentadas 173 órdenes de aprehensión, con el propósito de fortalecer la seguridad, la procuración de justicia y la atención de conductas delictivas en la entidad.

dad.

Este operativo tiene como finalidad contribuir a la disminución de los índices delictivos, mediante acciones coordinadas de prevención, investigación y combate a conductas ilícitas, en beneficio de las y los habitantes del Estado de México.

(Foto: Especial Portal)



» MARTHA ROMERO

La Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMex) implementará nuevas medidas para mejorar la seguridad de su comunidad, entre ellas la instalación de cámaras de videovigilancia, controles de acceso y sistemas de geolocalización en las unidades del Potrobús.

Los acuerdos se establecieron durante una reunión entre autoridades universitarias e integrantes del Enjambre Estudiantil Unificado (EEU), en la que se revisaron situaciones relacionadas con el transporte, la vigilancia y la seguridad en los espacios académicos, principal-

Anuncia UAEM equipamiento con GPS para Potrobuses y más medidas de seguridad a petición de estudiantes

mente en el Valle de Toluca.

Como parte de las acciones, la institución estableció coordinación con los ayuntamientos de Toluca y San Mateo Atenco para atender las condiciones de seguridad en las inmediaciones de los campus y en las rutas del transporte universitario.

Además, la Dirección de Seguridad Institucional trabaja en la instalación de cámaras de videovigilancia

en diferentes puntos de los espacios académicos.

Respecto al transporte, la UAEMex prevé adquirir este año una nueva unidad, que será destinada al servicio de Potrobús rosa.

También prepara la instalación de GPS en las unidades que todavía carecen de este sistema, pues de los 49 Potrobuses que operan en el Valle de Toluca, 18 no contaban con

geolocalización.

Si bien, los equipos ya fueron adquiridos, la autoridad universitaria informó que será la Dirección de Tecnologías la responsable de instalarlos y vincularlos con la aplicación correspondiente, con la previsión de que estén funcionando en los próximos días.

Las medidas de seguridad también incluyen controles de acceso más estrictos a Ciudad Universitaria y a las unidades del Potrobús, luego de un caso de acoso regis-

trado semanas atrás en una de las rutas.

Para ello, se contempla solicitar la credencial digital universitaria tanto para ingresar a estos espacios como para utilizar el transporte.

Asimismo, las autoridades universitarias informaron que presentarán próximamente un protocolo para establecer medidas de resguardo, seguridad y atención en las diversas rutas de este medio de transporte de la comunidad auriverde.

(Foto: Especial Portal)



Gobernadora concluye la gira de rendición de cuentas

La gobernadora Delfina Gómez Álvarez concluyó su gira de rendición de cuentas por cuatro regiones del Estado de México, durante la cual presentó ante más de 195 mil mexiquenses los avances del Plan de Desarrollo del Estado de México 2023-2029 en infraestructura, bienestar social, seguridad, salud, educación y desarrollo económico.

Durante los encuentros realizados en Donato Guerra, Cuautitlán Izcalli, Chicoloapan y San Felipe del Progreso, la mandataria estatal destacó las obras y los programas que se desarrollan en la entidad para mejorar las condiciones de vida de las familias mexiquenses, así como los proyectos que tendrán continuidad durante su administración. En materia de infraestructura, resaltó la realización de mil 335 obras en estas regiones.

“En lo que resta de la administración, seguiremos trabajando con todo nuestro esfuerzo con humildad, pero con firmeza y con un profundo amor para que el bienestar llegue a más familias, para que nadie se quede atrás y para que el cambio alcance a toda la comunidad”, expresó la gobernadora Delfina Gómez Álvarez.

Además, señaló que durante los tres años de su administración se han invertido más de 43 mil millones de pesos en infraestructura carretera y transporte público en la entidad. Entre los proyectos desta-

can la reconstrucción del Periférico Norte, nuevas líneas de transporte masivo y un programa integral de bacheo y repavimentación que iniciará en noviembre.

En materia de bienestar social, resaltó los programas Mujeres con Bienestar, Alimentación para el Bienestar y Alimentación Escolar para el Bienestar; así como los proyectos para ampliar la atención a través de Ciudad Mujeres, las Clínicas de Salud Bienestar Contigo y los Centros Colibrí. También expuso los planes para construir y rehabilitar hospitales, universidades y espacios educativos en distintas regiones del Estado de México.

En seguridad, destacó la coordinación entre los tres órdenes de gobierno a través de las Mesas de Paz, que contribuyó a reducir la tasa de incidencia delictiva en 15.5 por

ciento y las defunciones por homicidio en 21.8 por ciento entre 2024 y 2025. En materia económica, señaló la generación de más de 280 mil nuevos empleos formales durante la actual administración.

Asimismo, reconoció el respaldo de la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, particularmente en proyectos como el Plan Integral de la Zona Oriente, que contempla una inversión superior a 110 mil millones de pesos para atender necesidades de infraestructura, movilidad, salud, educación y servicios públicos.

En los encuentros participaron representantes de los poderes Legislativo y Judicial, integrantes del Gabinete estatal, presidentas y presidentes municipales, así como representantes de diversos sectores de la sociedad.

(Foto: Especial Portal)



Morena emite convocatoria para definir coordinaciones municipales en Edomex

» MARTHA ROMERO

El Comité Ejecutivo Nacional (CEN) de Morena emitió la convocatoria para elegir a quienes ocuparán las Coordinaciones Municipales en Defensa de la Transformación y la Soberanía Nacional en el Estado de México.

El registro de aspirantes estará abierto del 8 al 18 de octubre y se realizará exclusivamente en línea, por lo que los interesados deberán inscribirse a través de la plataforma <https://morena.si/coordinaciones-municipales/>, donde se establecen las bases, etapas y reglas del proceso interno.

De acuerdo con la convocatoria, quienes resulten seleccionados tendrán la responsabilidad de fortalecer la organización territorial del partido, consolidar las coordinaciones en los municipios y contribuir al cumplimiento de las estrategias políticas y organizativas definidas por las instancias partidistas.

Para elegir los perfiles, Morena analizará los antecedentes y la conducta de los aspirantes, además de recurrir a encuestas y la aplicación de criterios de paridad de género, origen e identidad para determinar los perfiles que ocuparán las coordinaciones.

Entre los requisitos establecidos se encuentra demostrar compromiso con las causas ciudadanas, trabajar en favor de la transformación y conducirse con honestidad, sencillez y apego a los principios del movimiento.

La convocatoria también establece restricciones para determinados integrantes de las dirigencias partidistas, servi-



dores públicos y miembros del Poder Judicial, quienes deberán solicitar licencia para participar, conforme a las disposiciones aplicables.

Mientras que presidentes municipales, síndicos, regidores, así como legisladores locales y federales en funciones podrán contender sin solicitar licencia para separarse de sus cargos.

No obstante, quedarán impedidas las personas con sentencias condenatorias por violencia política contra las mujeres, violencia de género, violencia sexual o familiar, acoso, abuso sexual, corrupción y otros delitos relacionados con el ejercicio de la función pública.

Para evitar ventajas indebidas, el partido prohibió el uso de espectaculares, de recursos gubernamentales y programas sociales con fines de promoción, así como la organización de actos ostentosos.

Las actividades permitidas para quienes aspiren a una coordinación estarán limitadas a visitas casa por casa y asambleas vecinales, con el propósito de privilegiar el contacto directo con la ciudadanía.

El CEN de Morena señaló que el objetivo del proceso es fortalecer la organización del movimiento y mantener la unidad de su militancia en torno a su proyecto de nación.

(Foto: Especial Portal)

Universitarios de Toluca se suman a la causa zapatista y piden apoyar el movimiento



» DIANA SOLÓRZANO

Con la elaboración y venta de bolsas, monederos y accesorios confeccionados con prendas recicladas, Julieta del Árbol busca reunir fondos para apoyar a la delegación zapatista (movimiento político y social surgido en Chiapas en 1994, que defiende los derechos de los pueblos indígenas, la autonomía y la organización comunitaria) que visitará la Ciudad de México durante diciembre.

La iniciativa surgió luego de que, en julio pasado, se anunciara la llegada de la delegación. Dice que desde entonces, estudiantes, colectivas y organizaciones comenzaron a coordinarse para reunir recursos destinados a cubrir gastos de alojamiento, alimentación y viáticos.

“Todo lo recaudado será donado a ellos íntegro”, explicó Julieta, egresada de Ciencias Ambientales, quien también realiza activismo socioambiental.

Para contribuir a esta causa, transforma pantalones, camisas, vestidos, faldas y otras prendas en nuevos productos, aprove-



chando cada retazo de tela para darles una segunda vida.

“Todas son diferentes, porque todos vienen de una prenda distinta, estas eran unas camisas, este era un vestido, este era un pantalón, esa era una bata, entonces todo viene de otras prendas”, relató.

Sin embargo, consideró que la organización de este tipo de actividades en Toluca enfrenta dificultades debido a que buena parte del movimiento estudiantil y de las colectivas que impulsan estas acciones se concentra en la Ciudad de México.

“Yo creo que a que está muy centralizado allá el apoyo, allá tenemos tres grandes universidades, el IPN, la UAM y la UNAM. Y aquí el movimiento estudiantil tiene realmente muy poco que tomó fuerza desde hace pocos

años, pero allá llevan organizados ya mucho mucho tiempo”, señaló.

Además de comprar los artículos, las personas interesadas pueden donar prendas para que sean reutilizadas. El único requisito es que estén limpias, pues incluso las piezas pequeñas y los retazos pueden aprovecharse en la elaboración de nuevos productos.

Para conocer su trabajo, consultar los artículos disponibles o recibir información sobre las donaciones, se puede visitar la página de redes sociales ‘Julieta del Árbol’.

Finalmente, Julieta invitó a respaldar las iniciativas impulsadas por jóvenes organizados y a participar en proyectos que, desde distintas acciones, buscan construir redes de apoyo colectivo.

(Foto: Diana Solórzano)

Prueba PCR para detección y genotipificación de VPH

(Dirigida a mujeres y hombres en edad reproductiva)

Resultados en 48 horas

\$900.00

Lunes a viernes 7:30 a 19:00 h

Citas: citascms.uaemex.mx
722 212 8027
722 219 4122 Ext. 118 o 140.

SVEPE ADMINISTRACIÓN UNIVERSITARIA 2025-2029

Prueba PCR para Diagnóstico de Infecciones Urogenitales

(clamidiasis, gonorrea e infecciones por micoplasma y ureaplasma)

Resultados en 48 horas

\$400.00

Lunes a viernes 7:30 a 19:00 h
Sábados 9 a 12 h

Citas: citascms.uaemex.mx
722 212 8027
722 219 4122 Ext. 118 o 140.

SVEPE ADMINISTRACIÓN UNIVERSITARIA 2025-2029

» REDACCIÓN PORTAL

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo presentó el decreto para garantizar que las plataformas digitales retiren publicaciones relacionadas con discursos de odio, extremismo violento; abuso, explotación o violencia sexual; suicidio, autolesiones deliberadas, trastornos alimenticios; violencia en el entorno escolar; acoso y ciberacoso; ciberbullying; conductas ilícitas y material sexual explícito.

Explicó que la Consejería Jurídica y la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones (ATDT) continuarán trabajando para garantizar que el decreto se publique la siguiente semana en el Diario Oficial de la Federación (DOF).

La Jefa del Ejecutivo Federal detalló que este decreto se suma a las acciones ya impulsadas por su Gobierno como 'El ABC de las emociones' que cuenta con guías en las que se aborda su salud mental y el uso responsable de las plataformas digitales. Además, todos los lunes se dedica una hora para hablar de las emociones, particularmente en tercer grado de secundaria y en Educación Media Superior. De igual manera se han realizado 35

Va decreto de Claudia Sheinbaum para blindar a menores de violencia en las redes



mil 458 asambleas con madres y padres de familia para abordar estos temas.

Por su parte, la consejera jurídica de la presidencia de la república, Luisa María Alcalde Luján, reiteró que el objetivo de este decreto es proteger a niñas, niños y adolescentes en entornos digitales; por ello se establece que:

Evitar el acceso a contenidos violentos: Que niñas, niños y adolescentes no tengan acceso, exposición o recomendación de contenido, imágenes y videos que generen o promuevan: discursos de odio, extremismo violento; abuso, explotación o violencia sexual; suicidio, autolesiones deliberadas, trastornos alimenticios;

violencia en el entorno escolar; acoso y ciberacoso; ciberbullying; conductas ilícitas y material sexual explícito.

Garantizar desde su diseño la seguridad y protección de niñas, niños y adolescentes: Identificar y retirar de inmediato cuentas o contenidos que promuevan o generen cualquier forma de violencia; clasificar contenidos por edad; implementar herramientas de supervisión para las madres, padres o personas tutoras; así como mecanismos para reportar a usuarios o contenidos violentos; implementar privacidad y seguridad activas de manera predeterminada para que niñas, niños y adolescentes cuenten desde el inicio con la configuración más protectora.

Colaboración con instancias de seguridad y de procuración de justicia: Contar con un punto de contacto disponible 24/7 para requerimientos de información de la autoridad investigadora; preservar y entregar a las autoridades investigadoras evidencia e

información, y alertar de manera inmediata a las autoridades investigadoras cuando se identifique contenido que atente contra la vida.

Impulsar acciones de prevención de la violencia y apoyo a niñas, niños y adolescentes como es la Línea de la Vida a través del número 800-911-2000 y 'El ABC de las emociones'.

Se instruye a la Consejería Jurídica a instalar una mesa de trabajo para coordinar la elaboración de propuestas de regulación necesarias para promover y fortalecer la protección y defensa de las niñas, niños y adolescentes en entornos digitales.

Puntualizó que este decreto aplica a plataformas que permiten la interacción, comunicación, generación, difusión o compartición de contenidos entre personas usuarias con la finalidad de establecer una coordinación con el gobierno de México.

(Foto: Especial Portal)

Quinta Temporada de Teatro Universitario 2026
La Compañía Universitaria de Teatro UAEMéx y Teatro Lunar presentan

LUNA
Dramaturgia y dirección: Homero Israel Ríos

Del 10 de septiembre al 18 de octubre
Jueves a sábado 19 h | Domingos 18 h
Teatro Universitario "Los Jaguares"
Valentín Gómez Farías 610, La Merced, Toluca, Estado de México

CUOTA DE RECUPERACIÓN
Entrada general \$120
Académicos y administrativos \$95
Estudiantes e INAPAM \$75
Jueves de Teatro \$55

PARA TODO PÚBLICO

Secretaría de Identidad y Cultura | UAEMéx | ADMINISTRACIÓN UNIVERSITARIA 2025-2026

Quinta Temporada de Teatro Universitario 2026
La Compañía Universitaria de Teatro UAEMéx presenta

SOBRE EL CAMPO DE JUEGO
de Alexis Casas Eleno
Dirección: Juan Carlos Embriz

Del 17 de septiembre al 28 de noviembre
Jueves a sábado 17 h
Teatro Universitario de Cámara
"Esvón Gamaliel"
Instituto Literario No. 100, Toluca, Centro

CUOTA DE RECUPERACIÓN
Entrada general \$120
Académicos y administrativos \$95
Estudiantes e INAPAM \$75
Jueves de Teatro \$55

Para adolescentes y adultos

Secretaría de Identidad y Cultura | UAEMéx | ADMINISTRACIÓN UNIVERSITARIA 2025-2026

Con entrega de uniformes, Martha Zarza conmemora los 70 años del Contingente Cívico y Deportivo de la UAEM

Bajo el lema 'El valor del universitario estriba en sus actos', el Contingente Cívico y Deportivo de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMex) conmemoró su 70 aniversario, una trayectoria marcada por la disciplina, el compromiso y el orgullo de pertenecer a la institución.

Durante la ceremonia, la rectora de la UAEMex, Martha Patricia Zarza Delgado, entregó uniformes de gran gala a cinco integrantes de la agrupación: la cabo Sherly Misheíl Rosales Sánchez, el sargento segundo Santiago Gallegos Guzmán, el subteniente César Carrasco Díaz, el teniente Jesús Ángel López Temahuaya y la comandante María Teresa Téllez Licona, primera mujer en alcanzar este grado.

La rectora destacó que el aniversario representa una oportunidad para reconocer a las generaciones que han mantenido viva esta tradición desde 1956, pero también para reflexionar sobre su presente y futuro. Subrayó que la incorporación de las mujeres constituye un avance significativo en la apertura de espacios dentro de una agrupación que actualmente cuenta con 120 integrantes.

Recordó que el contingente surgió por iniciativa de un grupo de estudiantes del entonces Instituto Científico y Literario Autónomo (ICLA), en el año en que este se transformó en la Universidad Autónoma del Estado de México. Desde entonces, sus integrantes han contribuido a fortalecer la identidad

universitaria mediante su participación en desfiles, formaciones y ceremonias cívicas.

"En ustedes queda patente que el valor de lo comunitario es lo que da prestigio de llamarse universitarios; ese prestigio radica en la congruencia con sus valores y en la manera en que los llevan a la práctica", expresó Zarza Delgado.

Como parte del reconocimiento a la participación femenina en esta historia, la rectora recordó a Julieta María Elena Anguas Carrasco, quien en 1967 se convirtió en la primera mujer en portar el banderín del contingente, un antecedente relevante en la apertura de espacios para las universitarias.

Por su parte, el secretario de Gobernanza Universitaria, Jorge



Alejandro Vázquez Caicedo, señaló que los 70 años de la agrupación son resultado del compromiso de numerosas generaciones que han contribuido a consolidar una tradición vinculada con la identidad y los valores de la comunidad auriverde.

Añadió que el significado de pertenecer al contingente trasciende las ceremonias y los desfiles, pues se refleja en la conducta cotidiana, la disciplina y la disposición de servir a la comunidad, principios que dan sentido a su lema y permiten transmitir su legado a las nuevas generaciones.

En tanto, la comandanta María Teresa Téllez Licona destacó que esta trayectoria se ha construido con la participación de hombres y mujeres que, a lo largo de siete dé-

cadass, han preservado una tradición que distingue a la universidad.

"Portar este uniforme será siempre motivo de orgullo y de compromiso con la comunidad, con mis compañeros y con las generaciones que durante estos años han dejado su legado. Seguiremos llevando con orgullo los colores auriverdes y deseamos que sean muchos años más", expresó.

A 70 años de su creación, el Contingente Cívico y Deportivo Universitario mantiene viva una tradición que vincula la disciplina y el servicio con el sentido de pertenencia, al tiempo que amplía la participación de las mujeres en una historia que continúa escribiéndose con nuevas generaciones de universitarios.

(Foto: Especial Portal)

Quinta Temporada de Teatro Universitario 2026
La Compañía Universitaria de Teatro UAEMex y La Flota Teatro presentan

Universidad Autónoma del Estado de México

En busca de las Estrellas

Dramaturgia: Andromeda Mejía
Dirección: Raymundo González

Teatro para Niños

Del 5 de septiembre al 18 de octubre
Sábados y domingos 13 h
Teatro Universitario "Los Jaguares"
Valentín Gómez Farías 610, La Merced
Toluca, Estado de México

Cuota de recuperación
Adultos \$90
Niños \$65
Para todo público

Secretaría de Identidad y Cultura
Compañía Universitaria de Teatro UAEMex
ADMINISTRACIÓN UNIVERSITARIA 2025-2029

Invitan a escuchar narraciones fantásticas sobre el reino de los muertos en el CCMB de Texcoco

El gobierno del Estado de México, a través de la Secretaría de Cultura y Turismo, invita a las familias mexiquenses a descubrir los relatos y tradiciones del Día de Muertos mediante la actividad gratuita de lectura creativa 'Cuéntame la historia del Mictlán', que se llevará a cabo durante octubre en el Centro Cultural Mexiquense Bicentenario (CCMB), en Texcoco.

A través de narraciones inspiradas en las tradiciones mexicanas, las y los participantes conocerán historias sobre el Mictlán y las ofrendas, además de poner a prueba su imaginación y creatividad con la elaboración de sus propios relatos.

Las sesiones se realizarán los días 9, 13, 16, 20, 23, 27 y 30 de octubre, a las 16:00 horas, en la lu-

doteca de la Biblioteca del CCMB. La entrada será gratuita y podrán participar personas de todas las edades.

El programa contempla narraciones tradicionales del sur de México, así como relatos de ficción relacionados con el Mictlán y las ofrendas, con el propósito de acercar al público a la riqueza cultural del país y fomentar el gusto por la lectura.

El Centro Cultural Mexiquense Bicentenario se ubica en el kilómetro 14.3 de la carretera federal Los Reyes-Tezcoco, en San Miguel Coatlinchán, Texcoco. Para conocer más sobre esta y otras actividades, las personas interesadas pueden consultar las redes sociales del recinto en Facebook, Instagram y X, bajo el usuario @CCMBCultura.

(Foto: Especial Portal)

